

EDICTO

Nº Edicto: 22556

Carátula: 'ESPINOSA, MARINA BELEN Y FURLANETTO, GUILLERMO FEDERICO' S/ ADOPCION INTEGRATIVA (F)

Número de Expediente: Recep.:RO-25840-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6523

Texto del edicto:

EDICTO

En los autos caratulados "ESPINOSA, MARINA BELÉN Y FURLANETTO, GUILLERMO FEDERICO S/ ADOPCIÓN INTEGRATIVA" (Expte. N° RO-25840-F-0000/O-2RO-102-F2022), en trámite ante la Unidad Procesal N° 16, 2da Circunscripción Judicial, General Roca, Provincia de Río Negro, a cargo de la Dra. Carolina Gaete, Jueza de Familia, Secretaría a cargo de la Dra. Agostina Bagliani, se cita y emplaza al Sr. JUAN NICOLÁS FURLANETTO SÁNCHEZ, D.N.I. N° 41.232.380, para que dentro del término de CINCO (5) DÍAS comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones.

Publíquese por el término de UN (1) día en el Boletín Oficial de la Provincia de Neuquén.

Número Edicto Puma: 5-2026-002105